Cartas al DIRECTOR

PRESOS POLITICOS EN CHILE

Señor director:

Bastante ha dado que hablar la privación de libertad de chilenos en el extranjero. Sin embargo, se silencia cuando se trata de presos políticos chilenos en cárceles chilenas. Forman parte de este universo, hombres y mujeres, jóvenes, trabajadores, estudiantes, profesionales, madres, padres, hijos, hermanos, amigos, compañeros, en fin todo el amplio mundo que nace de las relaciones de familia y sociales en general. Se llaman presos políticos porque desarrollaron una acción política con el propósito de sustituir el régimen imperante sostenido bajo la Constitución pinochetista, de impunidad, de tutelaje militar, de pobreza, de marginalidad y de consensos fundados en la rendición. Luego de haber sido detenidos por agentes del Estado fueron torturados por sus aprehensores con los mismos métodos que en la dictadura. Fueron detenidos en "democracia" por lo cual su situación no despierta la preocupación de los "demócratas". Por el contrario se les tilda de "terroristas" igual como lo hacía la dictadura. Muchos de sus compañeros fueron asesinados de manera vil pero bajo "democracia". Esos crímenes han quedado impunes a la manera de los crímenes de Pinochet. Son aproximadamente ochenta personas entre hombres y mujeres en las denominadas cárceles de alta seguridad creadas al margen de toda legalidad pero en "democracia". Han sido juzgados por la justicia militar en "democracia", sin que ninguna de ellas pertenezca al estamento militar. Algunas llevan más de siete años presas bajo el régimen de prisión preventiva, sin sentencia definitiva y sin libertad provisional.

Urge una preocupación por estos chilenos que viven en Chile y que están presos en Chile, preocupación que debiera materializarse en la libertad de todos, porque han sido víctimas de un sistema procesal penal inquisitivo, en cuya aplicación ha habido un desprecio por las garantías de un debido proceso y porque las acciones por las que se les juzga fueron realizadas en el contexto institucional de un sistema político regido por la Constitución de Pinochet, cuya legitimidad está cuestionada desde el momento que su gestor se encuentra preso y acusado de graves violaciones a los derechos humanos y de crímenes contra la humanidad. Demandar la libertad de los presos políticos es un acto de justicia y no de impunidad.

ALBERTO ESPINOZA PINO
Abogado, Santiago.

CONSTITUCION DEL 80

Señor director:

El Art. 1° de nuestra Constitución dice: "Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos".

Denigrante machismo: ¡mujeres al margen constitucional! Además, tienen existencia legal, "personas constituidas en dignidad" que "declaran de oficio" si son requeridas por los tribunales. Sin embargo, la Constitución establece: "En Chile, no hay persona ni grupo privilegiado. Todos somos iguales ante la ley".

En abril de 1975, la dictadura militar creó el IVA, Impuesto al Valor Agregado, que gravó en 20% bienes y servicios a favor del Estado. Es un sistema de usura empresarial, pues el Fisco restituye a los grandes industriales, comerciantes, agricultores, mineros, etc. el IVA facturado. Esta dádiva generosa contraviene al Inc. 20 del Art, 19 de la Constitución: "La igual repartición de los tributos en proporción a las rentas..."

El Art. 94 de la Carta Fundamental establece "la previsión" para las FF.AA. y Carabineros. ¿Por qué no rige para el Poder Judicial, el magisterio, la salud, municipalidades, etc.?

La ley 18.152, interpretativa del "derecho de propiedad", ariete que derribó la previsión de los jubilados y montepiados no contó con la aprobación del Tribunal Constitucional. No obstante su sentencia inapelable está vigente, promulgada por Pinochet.

Estas excéntricas singularidades escamotean la esencia de nuestra ciudadanía, definida en el Art. 4to. de la Constitución: "CHILE ES UNA REPUBLICA DEMOCRATICA".

OSCAR R. MUÑOZ BAHAMONDE
Gabriela Mistral 650, Vicuña, IV Región.

DELITOS Y DIGNIDAD NACIONAL

Señor director:

Estas líneas tienen el propósito de refutar -aunque parezca innecesario- que en el desconocimiento de la inmunidad al senador Pinochet y su detención en Londres exista una cuestión de soberanía y menos de dignidad nacional. Están dirigidas especialmente a aquellos que, utilizando el título de un libro de Carlos Fuentes, podemos denominar "buenas conciencias", y que pertenecen al segmento laico de la sociedad. Ellos, no obstante tener clara la existencia de delitos gravísimos y la juridicidad de la pretensión punitiva, manifiestan temor por el porvenir de la democracia. Mi deseo es instarlos a ser fieles seguidores del magisterio del colaborador habitual de *"Punto Final"*, Luis Merino Reyes, y no dejarse amedrentar o permanecer silentes en estas materias.

La verdad es que la imagen creada de que la extradición del senador Pinochet para ser juzgado en España constituye un atentado a la dignidad nacional, es un incalificable abuso, fruto del dominio sin contrapeso de la derecha sobre los medios de información que por dicha razón, debieran denominarse "medios de desinformación".

Quien dañó de modo ignominioso la dignidad nacional fueron precisamente Pinochet y los sustentadores (y profitadores) de la dictadura. Ellos pusieron a nuestra República en el mismo nivel de bajeza en materia de derechos fundamentales de las personas que Estados dirigidos por tiranos como Idi Amin Dada o el Khmer Rojo. Sin ambigüedades eso está escrito en un libro de David Owen, en que refiriéndose a la situación de esos derechos en el mundo se lee: "...se los han violado de manera terrible en varios países: Chile, Uganda, Camboya y Etiopia son los más conocidos, pero en ningún caso los únicos". (Owen, David, *"Derechos Humanos"*, Editorial Pomaire S.A., Barcelona, 1979, pág.27).

Haber creado la sensación que la petición de extradición española lesiona nuestra soberanía, es una joya propagandística, nada de sorprendente, si se repara en lo ya dicho sobre el dominio incontrarrestable en los medios de comunicación. El argumento de soberanía sería deleznable y de ningún efecto, si se lograra tomar conciencia que se utiliza para la defensa de quien de manera aleve la usurpó y la mantuvo cautiva durante un largo período, con la mayor concentración de fuerza en la historia de Chile. Tan sólo cabría recordar que fueron Pinochet y sus partidarios los que hicieron fracasar las reformas constitucionales mínimas enviadas al Congreso en 1995 por el Ejecutivo, rechazadas por un Senado obsedido por la intangibilidad de la Carta concedida en 1980. Sólo cabe rechazar de manera categórica, por falsa e hipócrita, la actitud asumida por Pinochet y sus partidarios de alzar como bandera la dignidad y soberanía nacional, y desde lo más hondo agradecer a los jueces ingleses que en un caso difícil fallaron en favor de la extradición de Pinochet, para que en un proceso penal debido responda de los crímenes que se le imputan.

Ya no es razonable que los chilenos sigamos paralizados por el miedo. Es preciso, a pesar de las circunstancias, pronunciarse libremente en contra de la impunidad y en favor de la sanción de los crímenes.

UGO MARZOLO
Valparaíso

IRAQ, GENOCIDIO Y DD.HH.

Señor director:

Bagdad y Basora, en Iraq, equivalen a Santiago y Valparaíso. Sobre su población civil -sin mediar declaración de guerra- llueve metralla. Hay pánico, muerte y destrucción. EE.UU. y Gran Bretaña -modernos alguaciles mundiales- efectúan tal crimen. En el esquema maniqueo -nunca suficientemente desenmascarado-, como en una palícula de *cow boys*, Clinton y Blair son los "buenos" -civilizados y demócratas- y Hussein, el "malo". Representa la barbarie y la dictadura. Con el empleo de dichas antinomias el I mundo justifica el engaño, la manipulación y el pillaje del III mundo.

El bloqueo que Cuba padece y también Iraq, las intervenciones armadas en Grenada, Panamá y Malvinas, los bombardeos de Libia, Sudán y Afganistán, la injerencia que depone a Allende y después extorsiona a Pinochet son -lisa y llanamente- imperialismo. También lo fueron -y en su momento tampoco guardamos cómplice silencio- la ocupación de Hungría y Checoslovaquia por tanques de la URSS. Por este motivo no se comparte el júbilo que produjo el ignominioso arresto, en Londres, del senador vitalicio. Constituye un atropello a la soberanía. Un antiimperialismo coherente no cae en el juego.

Hora es de denunciar el matonaje -conservador a lo Thatcher "socialista" a lo Blair-. Todo lo anotado constituye prácticas coloniales. No se debe callar, aunque los europeizantes -en nombre de la modernidad, la postmodernidad y la globalización- nos tilden de "dinosaurios". Bagdad y Basora son la vitrina del genocidio, del terrorismo, de la tortura y de la arbitrariedad. Son obra de megapotencias que se proclaman defensoras de los DD.HH. Nuestra réplica es docencia nacionalista y favorecer la alianza con otros Estados débiles. Esto posee un nombre: MERCOSUR.

PEDRO GODOY P.
Centro de Estudios Chilenos CEDECH Santiago.